

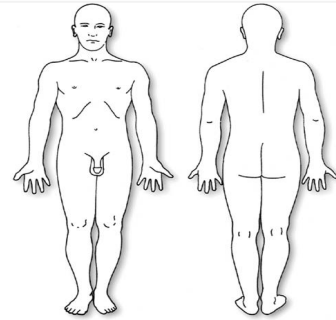
CIRUGÍA ÓSEA PARA REALINEAMIENTO ROTULIANO

DATOS DEL PACIENTE (O etiqueta identificativa)

NHC:

Nombre

Apellidos:



Marque la zona a intervenir

EXPLICACIÓN SENCILLA DEL PROCEDIMIENTO

La inestabilidad rotuliana es debido a un desbalance de la musculatura y los ligamentos que mantiene centrada la rótula sobre la rodilla. En ocasiones este desbalance es debido a una malalineación de la pierna o de la forma del hueso. Para centrar la rótula sobre la rodilla, se corta el hueso a nivel de la inserción del tendón rotuliano, en la tibia, y se reinserta de nuevo en una posición más interna para conseguir mejorar el eje de deslizamiento de la rótula y evitar que se luxa con facilidad. El hueso se fija con ayuda de implantes metálicos (tornillos).

En ocasiones más raras, la forma de la rótula y el surco en el fémur donde encaja (tróclea), están extremadamente aplanados. En este caso se corta el hueso (rótula, tróclea o ambos) con forma de cuña y se fija quedando una forma más anatómica que evite su luxación.

Debe conocer que toda intervención quirúrgica posee un margen de incertidumbre, que obliga al médico a decidir la actuación más adecuada en cada momento con independencia del acto médico inicialmente programado.

CONSECUENCIAS SEGURAS

Dolor postoperatorio. Cicatrices.

Un tiempo de descarga de la extremidad y restricción de la actividad física y deportiva que serán indicados por su cirujano.

Rigidez articular que precisará tratamiento rehabilitador.

DESCRIPCIÓN DE RIESGOS DERIVADOS DE LA INTERVENCIÓN

Riesgos típicos: Sangrado leve. Tumefacción y derrame articular habitualmente transitorios. Rigidez articular. Molestias en cara anterior de la rodilla. Pérdida de masa muscular transitoria. Pérdida de sensibilidad en cara anterior de la rodilla. Dolor al arrodillarse debido a la cicatriz o protrusión del tornillo tibial.

Riesgos poco frecuentes o excepcionales pero que se consideran graves:

Infección. Tromboembolismo venoso, trombosis venosa profunda. Lesión vascular, lesión o afectación de algún tronco nervioso que pudiera causar temporal o definitivamente trastornos sensitivos o motores, flebitis o tromboflebitis que pudiera dar lugar a embolismo pulmonar. Síndrome compartimental. Dehiscencia de herida (apertura). Rotura o estallido del hueso en el proceso de poner los tornillos. Pseudoartrosis (Falta de consolidación del hueso). Aflojamiento o movilización de los tornillos que requieran su retirada o recolocación.



Riesgos personalizados:

Aparición artrosis precoz de rótula. Aparición de dolor en cara anterior de rótula. Nuevos episodios de luxación pese a la cirugía. Demora en reintroducción deporte.

ALTERNATIVAS DE TRATAMIENTO

Fisioterápico para fortalecimiento de musculos recto anterior y vasto interno. Cirugía de partes blandas (retensado).

He comprendido el significado del procedimiento y los riesgos inherentes al mismo, y declaro estar debidamente informado/a, habiendo tenido oportunidad de aclarar mis dudas y habiendo recibido respuesta a todas mis preguntas y tomado la decisión de manera libre y voluntaria. Por lo que firmando el presente documento doy autorización para la realización de la cirugía indicada:

**Fecha y firma del progenitor,
Representante legal o paciente**
(según proceda)*

Fecha y firma del médico
(Nombre y nº colegiado)

* En caso de **pacientes menores de edad**, según disponen los artículos 8,9 y 10 de la Ley 41/2002, del 14 de Noviembre, Básica reguladora de la autonomía del paciente y de Derechos y Obligaciones en materia de Información y Documentación Clínica:

Cuando el paciente menor de edad no sea capaz intelectual ni emocionalmente de comprender el alcance de la intervención. En este caso, el consentimiento lo dará el representante legal del menor después de haber escuchado su opinión si tiene doce años cumplidos. Cuando se trate de menores no incapaces ni incapacitados, pero emancipados o con **dieciséis años** cumplidos, no cabe prestar el consentimiento por representación. Sin embargo, en caso de actuación de grave riesgo, según el criterio del facultativo, los padres serán informados y su opinión será tenida en cuenta para la toma de la decisión correspondiente.

Marcar según corresponda:

- Denegación de consentimiento informado**
- Revocación de consentimiento informado**

Fecha, firma, nombre y DNI de la persona que deniega / revoca el consentimiento.